



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
COORDINACION DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
Dirección de Participación Social
Consejo Municipal de Participación Social en la Educación

GÓMEZ FARIAS, JALISCO

Municipio

ACTA DE INTEGRACIÓN
2018-2021

Siendo las 10:25 hrs., del día Miércoles 16 de Enero del 2019, en las instalaciones del local que ocupa el Mercadito con Domicilio en Calle Americana esquina con Calle Dinamarca de la Col. Cruz Roja de San Sebastián del Sur, de este Municipio.

Conforme a la convocatoria emitida por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación; se reunieron las autoridades municipales; padres de familia y representantes de sus asociaciones; maestros distinguidos y representantes de su organización sindical; directivos de escuelas; representantes de organizaciones sociales y demás interesados en el mejoramiento de la educación en el municipio, para la integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Presentación de autoridades
- 3.- Exposición de motivos
- 4.- Lectura de la Convocatoria
- 5.- Elección de integrantes
- 6.- Elección del Consejero Presidente
- 7.- Designación del Secretario Técnico
- 8.- Toma de protesta de los nuevos integrantes
- 9.- Fecha y hora de la próxima reunión
- 10.- Clausura

ACTIVIDADES REALIZADAS Y ACUERDOS TOMADOS

Siendo las 10:25 Hrs., del día 16 de Enero de 2019 en las instalaciones del local que ocupa el Mercadito de la Colonia Cruz Roja, se reunieron funcionarios del Gobierno Municipal, representantes escolares, comités de padres de familia, padres de familia, Directores, Docentes, Supervisores de zona, representantes sindicales y regidores, para conformar el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación. Desahogándose el orden del día.

Punto número 1.- Este punto ya fue desahogado

Punto número 2.- La Profra. Ma. del Sagrario Sánchez Chávez, Directora de Educación realizó la presentación de las personas del H. Ayuntamiento que estuvieron presentes: Dra. Ariana Barajas Gálvez Presidente Municipal, Lic. Liliana Guadalupe González Espinoza Directora de Cultura, Efraín Álvarez de la Cruz Director de Participación Ciudadana, Ma. de la Luz Fermín Bernabe, Rep. De Obras Públicas, Sergio Rodríguez Ignacio Director de Deportes, Sebastián Victorino Fermín Director de Servicios Médicos Municipales.

Punto número 3.- En uso de la voz, la Presidente Municipal Dra. Ariana Barajas Gálvez, dio la bienvenida y agradeció la asistencia de todos los presentes, exponiendo los motivos para la constitución del Consejo Municipal de Participación Social, resaltando la importancia de la educación y el trabajar en equipo para obtener mejores resultados.

Punto número 4.- Se leyó la Convocatoria, con el apoyo del Director de Participación Ciudadana el C. Efraín Álvarez de la Cruz.

Punto número 5.- Se procedió con la elección de integrantes, en donde el Profr. Luis Ernesto García Sánchez padre de familia de la Escuela Prim. Juan Rulfo expuso que él quería participar de forma voluntaria dentro del Consejo, lo cual la mayoría de integrantes decidieron hacer lo mismo para formar parte de la estructura del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, quedando como sigue:

GRUPO I. DE FOMENTO Y MOTIVACIÓN A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Coordinador del grupo: Martín Rodríguez Becerra

Secretario: María del Carmen Pérez Gaspar.

Integrante: Raúl Guillermo Castelo Ruvalcaba

Objetivos:

I.- Conocer los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas.

II. Promover actividades de orientación, capacitación y difusión dirigidas a padres de familia y tutores, para que cumplan cabalmente con sus obligaciones en materia educativa.

GRUPO II. DE ATENCIÓN A OPINIONES Y PROPUESTAS PEDAGÓGICAS

Coordinador del grupo: Aldo López Guerrero

Secretario: Ernesto Meza Valenzuela

Integrante: Ma. Laura Baltazar Ramírez

Objetivos:

I.- Conocer los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas.

II.-Contribuir a la formación de propuestas para el enriquecimiento de los planes y programas de estudio de contenidos locales, tomando en cuenta las particularidades socioeconómicas, culturales, históricas y geográficas del municipio

GRUPO III. DE ATENCIÓN A NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA

Coordinador: Verónica Avalos García

Secretario: María del Refugio Cortés Montes de Oca

Integrantes: Otilia Castillo Anguiano

Objetivos:

I.- Gestionar ante el ayuntamiento y ante la autoridad educativa local el mejoramiento de los servicios educativos, la construcción y ampliación de escuelas públicas y además proyectos de desarrollo educativo en el municipio

II.- Obtener recursos complementarios para el mantenimiento físico y para proveer de equipo básico a cada escuela.

GRUPO IV. DE RECONOCIMIENTO SOCIAL A LOS ALUMNOS, MAESTROS, DIRECTIVOS, EMPLEADOS SOCIALES Y PADRES DE FAMILIA

Coordinador: Sulaica Y. Ramírez A.
Secretario: Rosa María Fermín Seda
Integrante: Gerardo Baltazar Carranza

Objetivos:

I.-Proponer estímulos y reconocimiento de carácter social no laboral, a los actores educativos.

GRUPO V. DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO

Coordinador: Ismael Meza Ortega
Secretario: Alma Patricia López
Integrantes: Liliana Guadalupe González Espinoza
Sergio Rodríguez Ignacio.

Objetivos:

I.- Estimular, promover y apoyar en actividades de intercambio, colaboración y participación interescolar en aspectos culturales, cívicos y sociales.

II.-Promover y organizar certámenes para la superación educativa en el ámbito municipal

GRUPO VI. DE AUTONOMÍA DE GESTIÓN ESCOLAR

Coordinador: Francisco Javier Covarrubias Sierra
Secretario: Edelmira Farías Alcázar

Objetivos:

I.- Estimular que las escuelas del municipio tomen acciones para mejorar la calidad del servicio educativo

II.-Promover acciones para el logro del aprendizaje de los alumnos

III.-Promover iniciativas, proyectos y estrategias para que cada escuela del municipio mejore sus condiciones académicas, organizativas y administrativas.

GRUPO VII. DE SEGUIMIENTO A LA NORMALIDAD MÍNIMA Y OTRAS CONDICIONES FAVORABLES AL FUNCIONAMIENTO EDUCATIVO

Coordinador: Raúl I Gutiérrez Corona
Secretario: Fátima Noemí López
Integrante: Raquel Becerra Chávez

Objetivos:

I.- Promover el cumplimiento del calendario escolar

II.- Gestionar para que las escuelas del municipio cuenten con el personal completo de la estructura ocupacional correspondiente

III.- Promover las competencias de lecto-escritura y matemáticas

GRUPO VIII. DESARROLLO DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Coordinador: María del Carmen Leal Corona
Secretario: Araceli E. Alcántar Torres
Integrante: María Guadalupe Salvador Eusebio

Objetivos:

I.- Promover que los Consejos Técnicos, Consejos Escolares y Asociaciones de Padres de Familia rindan su informe de transparencia a la comunidad escolar.

II.- Gestionar y apoyar a las escuelas del municipio en la captura de datos en las plataformas de SIPAS Y REPUCE

GRUPO IX. DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Coordinador: Juan Carlos Gómez González

Secretario: Flor Angélica Cárdenas Rolón

Objetivos:

I.- Organizar talleres de capacitación, promoción y toma de conciencia.

II.- Sensibilizar e instruir a las familias de las personas con discapacidad y a las propias personas en situación de discapacidad.

III.- Promover su ejercicio activo como agentes facilitadores de su acceso e inclusión educativa de calidad, y de su autonomía personal y vida independiente en la comunidad.

IV.- Desarrollar las estrategias de intervención como medidas de apoyo necesario para detectar y atender las necesidades y características personales del alumnado.

Punto número 6.- La Profra. Ma. del Sagrario Sánchez Chávez continuó con la elección del Consejero Presidente, en donde se propuso la siguiente terna de padres de familia.

1.- LUIS ERNESTO GARCÍA SÁNCHEZ

2.- OTILIA CASTILLO ANGUIANO

Acto seguido se somete a votación la anterior propuesta, en donde resultó electo por mayoría visible **LUIS ERNESTO GARCÍA SÁNCHEZ**

Punto número 7.- Para continuar con el orden del día se prosiguió con la designación del **Secretario Técnico del Consejo**, por lo que la Presidente Municipal Dra. Ariana Barajas Gálvez propone como titular a la Regidora de Educación **C. MARÍA DEL ROSARIO JUÁREZ CANO**, habiendo sido aprobada por unanimidad dicha propuesta.

Punto número 8.- Acto continuo la Ciudadana Presidente Municipal Dra. Ariana Barajas Gálvez, toma **protesta** a los integrantes del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Gómez Farías Jalisco, en los siguientes términos:

“PROTESTAN USTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA FORMA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO QUE EN ESTE CONSEJO LES HA SIDO CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO a lo que los interpelados contestaron “SI PROTESTO”, la Presidente Municipal continua: “SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN, EL ESTADO DE JALISCO Y EL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, SE LOS PREMIEN Y SINO QUE SE LOS DEMANDEN”

Punto número 9.- Se acordó que la próxima fecha para reunirse, será el 08 de Febrero a las 10:00 a.m., en el Salón Jardín ubicado en el Portal Cuauhtémoc frente a la Plaza principal de San Sebastián del Sur, Jalisco a donde deberá acudir con propuestas de acciones para cada grupo.

Dentro de este punto se trataron los siguientes asuntos:

1.- La maestra Verónica E. Arana Vargas que fungió como Presidente del Consejo, agradeció a los integrantes que participaron con ella.

2.- Se planteó a los Directores sobre la calendarización de los eventos cívicos a realizar durante el presente año tanto de la Delegación Municipal d San Andrés Ixtlán como d la Cabecera Municipal, lo cual comentó el Profr. Martín Rodríguez Becerra que en San Andrés ya estaban organizados y de San Sebastián se preguntó si había alguna escuela que tomara voluntariamente la realización de los honores del día 5 de Febrero, siendo la Escuela Primaria Pedro de Gante quien se hiciera cargo y del día 14 de Febrero la Escuela Valentín Gómez Farías, ya que en ese día se realiza la Ceremonia en honor a Don Valentín Gómez Farías por llevar este municipio su nombre.

3.- La maestra Marina Pérez Trabajadora Social de USAER comenta a los presentes sobre el Proyecto de detección a niños a temprana edad de alguna discapacidad desde el Registro Civil y que la C. Presidenta apoye esta iniciativa, para que se facilite la atención oportuna para que se lleve a cabo en la escuela de atención especial (CAM).

También se trató sobre el apoyo a la campaña de los perritos callejeros y que afecta a las instituciones educativas y por lo cual se propone a los directores participar con una rifa de \$2.00, dando a los niños 10 boletos para vender y apoyar a la campaña de esterilización.

La maestra Sulaica Y. Ramírez, Subdirectora del COBAEJ comenta que en las escuelas no nada más es el problema de los perros sino que también de gatos, así mismo madres de la Comunidad de Cofradía del Rosario

hacen referencia que a la misma van personas de fuera y los dejan abandonados, lo cual algunos presentan sarna. Por su parte la Dra. Ariana informó que está por acondicionarse el Centro d Salud Animal. Se está analizando el reglamento para socializarlo desde el punto de vista de las escuelas, comités barriales con el objetivo de trabajar. La maestra Flor directora del CAM, aclaró la diferencia entre rezago educativo y tener alguna discapacidad.

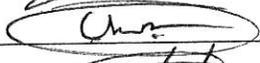
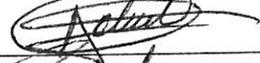
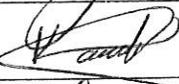
Loa maestros Gerardo Baltazar y Victor Manuel Hernández solicitaron que se complemente el Consejo con la comisión de Seguridad Escolar para en caso de siniestro, lo cual también el maestro Martín Rodríguez comentó que se revisara la nueva estructura que están pidiendo, para formalizar el espacio de Seguridad Escolar.

Solicitar el apoyo de Educación Especial para las escuelas

La Presidente también informó sobre el programa SIPINNA (Sistema para la protección integral de niñas, niños y adolescentes) en estado de vulnerabilidad, y se iniciaron con los trabajos, y los Oficiales DARE dejan de pertenecer a Seguridad Pública.

Punto número 10.- Sin otro asunto que atender y una vez quedando constituido dicho Consejo, se da por clausurada la presente reunión a las 11:20 once horas con veinte minutos del día en que se actúa.

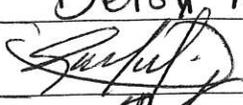
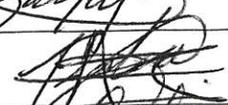
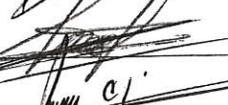
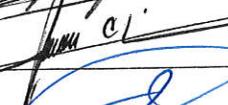
La presente acta, se levanta en presencia de los asistentes a la integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, que con su firma al calce testifican la veracidad de su contenido:

NOMBRE	FIRMA
Fco. Rogeiro Quevedo C. 64	
Mara Guadalupe Silvestre B	Ma. Guadalupe S
Janette E. Toscano J.	Janette J
Ma del Carmen Leal C	
Aldo López Guerrero	
Alma Patricia López	Alma Patricia López
Fatima Noemi López	Noemi*
Araceli Alcantar T	Araceli T.
Fco. Javier Covarrubias	
Victor Manuel Hdez. O.	
Otilia Castillo Angiano	
Gerardo Baltazar C	
Karla Vanessa Jiménez P.	
Azucena del C. Benitez M.	
MARTIN RODRIGUEZ B	
LILIANA GUADALUPE GONZALEZ ESPINOZA	
Alejandra Haya Mendez	
MAELEN DEL REFUGIO CORTES TUNTES DE O	Refugio Cortés
Mara Lora Baltazar	Mara Lora J.
Maria del Rosaura	

La presente acta, se levanta en presencia de los asistentes a la integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, que con su firma al calce testifican la veracidad de su contenido:

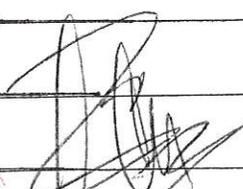
NOMBRE	FIRMA
Maria del Refugio de la Cruz	Maria del Refugio
Flores Angélica Cardenas	
Mar de Lourdes Gimel C	
Edelmira Farias Alcazar	ETA
Mario Guadalupe Valencia Pizarro	Mario Guadalupe P.P.
Veronica Aviles G	
Luis Ernesto Garcia S.	
JUAN CARLOS GOMEZ GONZALEZ	
Luis Fernando Osorio S.	
Concepcion Pérez G	Concepcion PG
Angela M Mac tezuma G	Angela MMG
Ernesto Meza Valenzuela	
Beatriz Ramirez	Beatriz Ramirez
Gulayca Y. Ramirez A.	
Raquel Becerra Chavez	
Ismael Meza Orte	I.M.O
Sergio Rodriguez Ignacio	Sergio Rodriguez
Ma. Luc Fermin Bernabe	
José Sebastián Valbanoferrín	
Verónica E. Arauz Vargas	

La presente acta, se levanta en presencia de los asistentes a la integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, que con su firma al calce testifican la veracidad de su contenido:

NOMBRE	FIRMA
Betsy Magali Campos	Betsy M.C.
Rosalba Ibel Fajardo	
Zelma Nieto Glez.	
Mad. Snyani Sainza	
Raul Dmo. Castelar	
BERNARD AGUIAR OLIVERA	


 El Consejero Presidente
 Sr Luis Ernesto Garcia S.
 neegar_18@hotmail.com




 El Secretario Técnico
 Regidora de Educación
 Maria del Rosario Juarez